


ACTA REUNIÓN REGIÓN CENTRO LITORAL MES DE ABRIL

En la ciudad de Córdoba, se reúnen el Representante Regional de Centro Litoral y Representante Provincial de Entre Ríos, Sr. Santiago Marcos; la Representante Provincial de Santa Fe Sra. Gabriela Bertazzo y el Representante Provincial de Córdoba Sr. Ricardo Bertone.


Se analizan temas generales y que afectan a la región con las siguientes conclusiones.

1. Manifestamos nuestra preocupación por los cumplimientos irregulares en los subsidios de funcionamiento de algunas salas que pueden resultar en información no comprobable tanto en número de funciones como en la variedad de programación. Se propone un estudio exhaustivo por parte de la comisión específica que considere la posibilidad de otorgar los subsidios atendiendo a la gestión del período anterior verificable, más que al proyecto en sí. Que se arbitren los medios para la correcta fiscalización de la actividad que indican realizar en cada período. Se sugiere la elaboración de un sistema de estímulo, que implica un adicional toda vez que la sala haya superado en un mínimo del diez por ciento las metas físicas exigidas por convenio de acuerdo a sus respectivas categorías.
2. Atendiendo al espíritu de poner en circulación los mejores exponentes de la producción nacional a través del programa IINT Presenta, entendemos que no debería desatenderse la permanencia en catálogo de obras que por sus méritos se han sostenido en cartel por períodos que van más allá de los períodos de dos años establecidos en la reglamentación vigente, sin que esto afecte la incorporación de las nuevas producciones que resultaren valiosas a juicio de los jurados de selección. Asimismo manifestamos nuestro interés en una federalización más afectiva de las propuestas en oferta, por lo que sugerimos que el catálogo incluya por lo menos una obra de cada provincia del país.
3. Manifestamos, más allá de lo que explicitábamos en el punto 6 del acta de la reunión anterior, nuestra profunda preocupación por la escasa información fehaciente con la que se cuenta para el ejercicio de tareas cotidianas, al punto que hay demoras que no podemos explicar sobre pagos de cajas chicas y fondos rotatorios, viáticos atrasados y hasta el pago de alquileres de las sedes de algunas de nuestras representaciones.
4. Solicitamos expresamente al Consejo de Dirección que no sólo se consideren los temas tratados en las reuniones regionales sino que se avance concretamente en respuestas acerca de lo que se trata o solicita.
5. Advertimos, particularmente en las provincias de Santa Fe y Córdoba, las dificultades económicas crecientes de los organismos públicos, potenciales co gestores de actividades varias que se desarrollan en conjunto con el Instituto Nacional del Teatro.
6. Se toma conocimiento de las respectivas minutas provinciales para ser incorporadas al temario de la próxima reunión del Consejo de Dirección.
7. Se fija la próxima reunión para el día 24 de mayo en la ciudad de Paraná.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la reunión a las quince treinta horas del día 15 de abril de 2019.


GABRIELA BERTAZZO
Representante Provincial
SANTA FE


SANTIAGO MARCOS
Representante Regional Centro Litoral
Instituto Nacional del Teatro


RICARDO BERTONE
REPRESENTANTE PROVINCIAL
CÓRDOBA
INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Región Centro Litoral Acta Regional Abril 2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.